

## ***SOBRE EL TIPO DE ORGANIZACION QUE TRATAMOS DE CREAR***

*El siguiente texto aborda diversos problemas referidos a nuestra identidad después de la unificación: nuestros perfiles más sobresalientes, el lugar deseamos ocupar en la sociedad, cómo conjugaremos unidad y diversidad...*

*Lo que sigue viene a ser un complemento del documento titulado Bases del acuerdo de unificación en el que se definen las posiciones fundamentales sobre las que proponemos realizar la unificación.*

*En la redacción de este escrito se ha evitado utilizar ciertas palabras que tienen la doble característica de estar muy cargadas de contenido y de poseer distintos significados. Vocablos como programa, estrategia, táctica, método, doctrina... pertenecen a este grupo. El problema se ve agravado por el hecho de que, en ocasiones, algunas de estas palabras tienen un significado distinto en cada organización. Algunas las hemos utilizado (política, partidos políticos...) tratando de precisar el significado que se les da. Creemos que de este modo podremos entendernos mejor sobre el fondo de las cuestiones, que es lo que interesa.*

### **I**

El aspecto fundamental de nuestra constitución es la conciencia de la necesidad de una transformación profunda y radical de la vida social, de una revolución que ponga término a las opresiones de todo orden y la explotación.

Somos organizaciones revolucionarias en unas latitudes y en una larga época en la que la revolución no está presente.

Es más: en los países occidentales, los Estados capitalistas en su forma parlamentaria se han manifestado como poderosos instrumentos de dominación, que han sido capaces de superar las diversas crisis y conflictos sociales a los que se han enfrentado.

El que en Occidente no haya triunfado ninguna revolución anticapitalista nos priva de referencias revolucionarias próximas, que pudieran servir como factor de estímulo y fuente de enseñanza. A ello se suma que las revoluciones del mundo contemporáneo se

han llevado a cabo en países con un nivel de desarrollo netamente inferior y con una estructura social bastante distinta de la que conocemos en Occidente.

Somos organizaciones revolucionarias porque luchamos por una transformación revolucionaria y socialista de la sociedad. Pretendemos un cambio radical del orden político y económico existente, de la organización social, de la vida cultural. Los objetivos que perseguimos no pueden ser el resultado de una acumulación de reformas graduales, realizadas paulatinamente en el marco legal y existente, bajo el Estado actual.

No nos acomodamos a las pautas y valores predominantes sino que mantenemos una tensión crítica radical y preconizamos, a contracorriente, un nuevo tipo de sociedad.

Nos identificamos con el conjunto de gentes explotadas y oprimidas, y nos dirigimos especialmente a los sectores más disconformes con el orden actual, a los más combativos. A partir de ellos tratamos de actuar en las luchas presentes y de preparar la acción en situaciones más críticas que puedan darse en el futuro.

Mas, una vez indicado esto, hay que hacer las dos siguientes observaciones:

La primera es que, en la actualidad, por más que nos esforcemos, no hay luchas revolucionarias *en sentido estricto*, esto es, luchas *conectadas directamente con un proceso revolucionario*, lo que limita el alcance de nuestra práctica.

Los períodos de actividad auténticamente revolucionaria en Occidente han sido escasos o, mejor aún, excepcionales, por lo que las organizaciones que deseaban una revolución han debido vivir la mayor parte del tiempo sin una práctica revolucionaria en el sentido indicado.

En tales condiciones, las organizaciones más radicales han sido normalmente fuerzas minoritarias, con escasa representatividad social. Por eso, tanto en el plano de su reflexión como en el de su práctica, se mueven entre dos peligros: el del *sectarismo* (instalarse en unas trincheras tan puras como aisladas y estériles) y el del *oportunismo* (modificar su carácter con el fin de obtener un reconocimiento en el sistema establecido).

En segundo lugar, las luchas en las que hoy podemos participar, por limitadas que sean, son imprescindibles para aprender, reunir fuerzas, organizarse. Pero no conducen *directamente* a un proceso realmente revolucionario. O, dicho de otro modo, un proceso de ese género *no es más cantidad de lo que ya hay ahora; es otra cosa*.

Por la misma razón se puede afirmar que las fuerzas revolucionarias organizadas que puedan desarrollarse en situaciones especialmente críticas no tienen por qué ser como las que hoy estamos construyendo *sólo que más grandes*, ni tienen por qué ser el simple fruto de un *crecimiento en continuidad* de nuestras organizaciones actuales. Hoy existen otras organizaciones revolucionarias y otras más podrán surgir, sin que se pueda adelantar bajo qué formas será posible conjuntar sus fuerzas en circunstancias muy distintas de las

actuales.

En lo que hace a las prácticas revolucionarias y a las formas de organización será preciso reflexionar en profundidad sobre las experiencias del pasado o de otras áreas, y sacar las lecciones de las experiencias propias que vayamos conociendo.

En este sentido, hemos podido observar que, sea cual sea la intensidad de los conflictos sociales, es preciso mantener organizada permanentemente a la gente revolucionaria.

En los sectores populares se registra una notable desigualdad en cuanto a nivel de conciencia. Es relativamente escaso el número de personas que muestran una conciencia revolucionaria de manera estable y que están dispuestas a militar prolongadamente en una organización revolucionaria.

Por otro lado, el hecho de que las luchas populares sean discontinuas -se alternan períodos de actividad y períodos de calma-, hace necesario que la gente más activa, más avanzada, más combativa, actúe como transmisora de las enseñanzas aprendidas. Una organización revolucionaria debe asumir también esa función.

## II

La construcción de una fuerza revolucionaria requiere una concepción general común de los objetivos fundamentales por los que lucha, de las grandes tareas en las que ha de empeñarse, de los ideales y valores que inspiran su acción.

Las concepciones del MC y de la LCR en esos planos son suficientemente próximas como para sentar una base unitaria sólida y operativa.

Es cierto, sin embargo, que ambas organizaciones llegamos a esos resultados comunes por caminos parcialmente distintos.

Las nuestras, como otras muchas organizaciones revolucionarias creadas en los años sesenta y setenta, se proclamaron marxistas y comunistas. Pero, dentro de esa definición, extremadamente amplia, se identificaron con corrientes marxistas diferentes, que mantenían discrepancias de mayor o menor importancia en muchos terrenos.

Como era de esperar, la evolución de cada una de ellas también ha sido distinta. Las respuestas dadas a los problemas que han ido presentándose unas veces fueron coincidentes y otras no lo han sido o lo han sido menos.

En la actualidad, junto a un importante caudal de ideas, actitudes y experiencias

comunes, cada organización cuenta con conceptos, representaciones de la realidad, opiniones sobre la teoría y la práctica de las distintas corrientes revolucionarias que le son propias. Tenemos también estilos de trabajo característicos, tanto en el orden interno como en las diversas actividades, que tienen su origen en dos trayectorias diferentes y que sólo podrán irse unificando al calor de una práctica común.

La evolución registrada en los últimos años muestra una tendencia convergente. Los enfoques de problemas de envergadura en movimientos como el feminista o el ecologista han sido bastante parecidos. Las respuestas a acontecimientos de gran importancia, como la crisis de los regímenes del Este, han contribuido más a acercarnos que a alejarnos. Podemos esperar que las pruebas que se presentan a los movimientos revolucionarios posibilitarán una reflexión común que refuerce nuestra unidad.

A ello contribuirán, asimismo, actitudes y posiciones que compartimos, como es la oposición al dogmatismo y el rechazo del estalinismo. Estos elementos comunes nos ayudarán a superar los obstáculos que hemos encontrado las organizaciones revolucionarias en la última década y favorecen el proceso de unidad que hemos emprendido.

Con todo, tras la unificación tendremos un volumen de acuerdos menor del que hemos conocido tanto en la LCR como en el MC.

Ideas que antes eran asumidas por el MC o por la LCR no podrán figurar en los documentos de unificación. La unidad se hace sobre aquello que ambas partes dan por bueno.

Esta pluralidad derivada del hecho de que hay una fusión entre dos organizaciones distintas en parte se mantendrá en el futuro y en parte se modificará.

Tras la unificación hemos de asumir una amplia pluralidad respecto a diversas cuestiones teóricas, concepciones sobre la perspectiva revolucionaria, análisis de la realidad, opiniones sobre tal o cual corriente o episodio histórico, etc. Debemos considerar legítimas tanto las ideas comunes como aquellas que forman parte del bagaje específico de cada organización. Nuestro patrimonio estará formado por lo uno y lo otro, y las distintas concepciones podrán expresarse libremente en la prensa, en forma de libros, en charlas y cursos de formación.

Pero, a la vez, las diferencias iniciales irán transformándose gracias a la discusión y a la elaboración que realizaremos conjuntamente. A ello consagraremos nuestras energías militantes con el fin de ahondar en nuestras referencias y en los nuevos problemas, con una actitud abierta y crítica. Al hacerlo, partiremos de nuestras ideas, de lo común y de lo diferente, esforzándonos porque haya una auténtica comunicación y avances en la integración. Es conveniente que este empeño esté abierto a la discusión y a la reflexión común con otras gentes que, desde fuera de nuestras filas, encaran problemas similares.

A la diversidad producto de la unificación se suman otras manifestaciones de pluralidad en buena medida independientes de ella: agrupamos ya y queremos seguir haciéndolo a personas que luchan por unos objetivos revolucionarios y hacen suyos los valores que venimos defendiendo. Entre esas personas hay mucho en común, pero también actitudes, sensibilidades y opiniones diferentes. Hay ya (y seguramente habrá más en el futuro) distintas ideas sobre el marxismo; hay personas que mantienen una conexión con el cristianismo y las hay que se declaran agnósticas o ateas; gente de distintas generaciones, marcadas por situaciones, experiencias y climas sociales diversos.

Partiendo de esta diversidad, la unidad debe fundarse sobre aquello que, siendo común, resulta imprescindible para asegurarla, al tiempo que se desarrolla una convivencia satisfactoria entre posiciones diferentes en otros muchos campos.

Uno de los aspectos más sobresalientes en los que se planteará este necesario equilibrio entre unidad y diversidad es el de la posición hacia el marxismo. Hemos de admitir que ya hoy, entre quienes tenemos una actitud revolucionaria no existe un único punto de vista sobre Marx, sobre las corrientes marxistas posteriores a Marx, sobre las numerosas organizaciones marxistas que ha habido en el último siglo, o sobre los Estados que han declarado al marxismo su ideología oficial. Ni siquiera existe un concepto de marxismo comúnmente aceptado.

Si nos empeñáramos en tener una posición común sobre todo ello excluiríamos a quienes no la comparten. Es preferible que la posición común, admitida por todas y todos los militantes, sea más amplia. Una referencia a la necesidad de inspirarse en las mejores aportaciones de Marx, de las corrientes marxistas y de otras corrientes revolucionarias es suficiente para delimitar un campo ideológico común. En él pueden convivir quienes se identifican con el marxismo con desigual intensidad y quienes no se sienten identificadas con él.

### III

La unidad respecto a las ideas que consideremos básicas hará posible mantener una acción práctica unificada.

Para lograrlo es preciso un funcionamiento democrático que haga posible el debate y la toma de posición en los más diversos terrenos, desde el de las concepciones más generales hasta el relativo a los distintos hábitos organizativos, pasando por los problemas concernientes a la orientación de la actividad práctica.

Nuestro funcionamiento se basará en los siguientes criterios:

- La orientación de nuestra actividad deberá ser establecida democráticamente, tras

las discusiones que sean necesarias, asegurando la libre expresión de los distintos puntos de vista.

- Al llevar a la práctica las decisiones adoptadas, la exigencia de unidad de acción requiere que se respete el acuerdo mayoritario y que se colabore lealmente en su aplicación. Eso, aparte de todo, posibilitará juzgar a la luz de esa experiencia las decisiones tomadas, reflexionar sobre ellas y corregir lo que se juzgue necesario. Si hubiera una minoría disconforme con el acuerdo tomado, tendrá el derecho de dar a conocer sus posiciones. Ello no ha de comprometer la unidad en la acción y puede estimular una profundización en el problema que ha motivado la discrepancia.

- Lo habitual será que la relación entre mayorías y minorías se desenvuelva en los cauces organizativos ordinarios. Sin embargo, en ocasiones, una minoría puede entender que para defender sus opiniones precisa constituirse en tendencia. Este derecho estará reconocido y regulado.

- Las mayorías y las minorías y, en su caso, las tendencias, pueden formarse, fundamentalmente, no en relación con cuestiones menudas sino con problemas de cierta importancia o de alcance general.

- Es deseable que las demarcaciones que puedan producirse en el futuro no correspondan a las delimitaciones que representan actualmente las dos organizaciones que se unifican.

- Las orientaciones y decisiones de mayor alcance deben ser tomadas por instancias colectivas representativas: congresos, conferencias, asambleas, o bien por organismos delegados por esas entidades.

- Los organismos de dirección garantizarán el cumplimiento de las decisiones colectivas y la realización de las actividades cotidianas de acuerdo con aquellas. Estos organismos serán elegidos democráticamente y representarán al conjunto del colectivo militante. Para responder a este segundo requisito deberán combinar una mayoría que resulte suficiente para asegurar la puesta en práctica de las decisiones adoptadas con la presencia de una representación de posiciones minoritarias significativas, si las hubiera.

En cualquier caso, junto con estos criterios democráticos de funcionamiento, el desarrollo favorable del proceso de unificación requerirá una firme voluntad de superar las pruebas que habremos de afrontar; un empeño por crear un ambiente de respeto y solidaridad que facilite la convivencia entre quienes tenemos orígenes diferentes; la decisión de trabajar en el nuevo marco organizativo con la misma lealtad que tuvimos en la LCR o en el MC; y, finalmente, ser fieles al compromiso de llevar adelante las discusiones que sean necesarias, de las que podremos obtener resultados positivos: dinamismo, profundización en los problemas, enriquecimiento de nuestros razonamientos... y, en suma, una ampliación y un fortalecimiento de nuestra unidad.

## IV

Nuestra actividad se desarrolla en distintos campos. Los más destacados son el que podemos llamar la esfera social, el ideológico y el más estrictamente político. Vaya por adelantado que esta distinción de campos, y la forma de designarlos, tiene un valor muy relativo. En realidad, los tres se interrelacionan estrechamente y en la realidad son con frecuencia difíciles de separar.

Frente a los partidos de la izquierda tradicional, cuya actividad fundamental se realiza en las instituciones o está supeditada a ellas, *nuestras organizaciones conceden una atención especial a los movimientos sociales*; trabajamos por su convergencia y por reforzar en ellos una actitud de oposición y enfrentamiento con el sistema y el poder establecidos.

Impulsaremos las diversas organizaciones sociales (feministas, sindicales, ecologistas, antimilitaristas, pacifistas, etc.) con el propósito de que sean núcleos dinámicos de los distintos movimientos y motores de sus luchas.

Nuestra labor está orientada a reforzar esas organizaciones, tratando de que estén abiertas a todas las personas que quieran pertenecer a ellas, salvaguardando su más completa autonomía y propugnando unas formas democráticas de organización, contrarias a cualquier manipulación.

Defendemos en su interior las posiciones que nos parecen más adecuadas, sin intentar imponerlas, y nos esforzamos por aprender de otras corrientes y de los sectores independientes con los que militamos en esas organizaciones.

Dentro de los movimientos sociales nos integraremos en los sectores sociales más disconformes, más críticos, más activos y participaremos decididamente en sus luchas. Al hacerlo trataremos de que su influencia se amplíe a otras esferas de la sociedad.

Concedemos también una importancia particular a la *difusión de nuestras ideas revolucionarias* y a alimentar la resistencia al actual sistema también en el terreno ideológico.

Esta será una de nuestras tareas principales y más distintivas, sumamente necesaria en los momentos actuales, en los que se manifiesta una acusada crisis de las perspectivas, de las ideas, de los valores de la izquierda social.

Dispondremos de varias publicaciones para llevar a cabo esta tarea (el órgano confederal y los de algunas organizaciones nacionales, una publicación teórica, etc.) Pero esta función necesita ir más allá de lo que pueden alcanzar los órganos de prensa. Cada

**militante debe esforzarse por mejorar su capacidad para difundir nuestras ideas, para estimular la reflexión colectiva, para impulsar la resistencia en este campo. Ello requiere que reforcemos, mediante la formación, la reflexión y el debate colectivos nuestra capacidad en este aspecto.**

**Tenemos, igualmente, *tareas relacionadas con las instituciones y los poderes públicos*. Nuestro objetivo a largo plazo es hacer una revolución que destruya el actual poder político. Por otra parte, más en lo inmediato, nuestra actividad en general, incluida la que impulsamos en los movimientos sociales en los que intervenimos, se enfrenta a las decisiones gubernamentales.**

**Pero nuestras ideas y nuestra acción son netamente distintas de las de los partidos cuya actividad política se desarrolla casi por entero en el marco institucional y son percibidos por la mayoría de la población como meras opciones electorales. Frente a los saludables recelos que despierta la política así entendida nos conviene acertar a explicar nuestra posición particular respecto a la vida política hoy existente, a las instituciones y a las elecciones.**

**Este último aspecto, el electoral, nos plantea el siguiente problema que no podemos eludir:**

**- Nuestras organizaciones, como tales, no cuentan con un electorado significativo. Peor aún: si intentamos medir nuestra fuerza o nuestra influencia por el rasero electoral daremos una impresión de debilidad mayor de la real.**

**- En los ámbitos en los que trabajamos hay gentes que no se interesan por las elecciones, pero son más numerosas las que sí lo hacen y a las que sería bueno poder ofrecer la oportunidad de votar a candidaturas que merecieran nuestro apoyo.**

**- Cuando no tengamos una solución mejor, la no participación puede ser una salida, pero ello no nos impide considerar que sería deseable poder apoyar plataformas electorales más amplias que tuvieran una orientación aceptable y permitieran recoger un electorado de magnitudes no demasiado pequeñas.**

**Este será uno de los problemas del que deberemos seguir ocupándonos en el futuro. Nuestra acción deberá ser particularmente flexible y realista, teniendo en cuenta siempre la evolución general de la situación, los distintos tipos de convocatorias electorales y los procesos de convergencia que puedan producirse.**

## V

Tenemos la convicción de que muchos de los problemas que afronta la humanidad tienen una dimensión internacional. Pero, a la vez, comprobamos reiteradamente la debilidad de las organizaciones revolucionarias e internacionalistas, así como los profundos desacuerdos que las separan, todo lo cual fomenta su dispersión.

Tras la unificación nos empeñaremos en mantener viva una práctica internacionalista, aunque en las circunstancias actuales será limitada. Impulsaremos la confluencia de esfuerzos en aquellos terrenos donde hay ya algunas posibilidades (pacifismo, sindicalismo, feminismo...). Intentaremos asegurar un intercambio de ideas y la comunicación de experiencias entre distintas organizaciones y corrientes revolucionarias. Igualmente, reforzaremos el trabajo de solidaridad internacionalista, a través de las organizaciones existentes o directamente, y consolidar los lazos con las organizaciones que combaten al imperialismo.

La organización unificada mantendrá una relación estable con la IV<sup>a</sup> Internacional, relación que no implica la pertenencia ni la identificación pública con ella, de acuerdo con la modalidad fijada por los Congresos extraordinarios del MC y de la LCR.

Nuestro objetivo es avanzar en la conjunción de fuerzas revolucionarias en el plano internacional, hacer progresar su coordinación, lograr que aumente su iniciativa y su capacidad de acción.